

LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y JÓVENES INVIDENTES DEL SISTEMA DE
ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA,
MODULO BARQUISIMETO

Autores

Jhonny Gómez

Beatriz Mendoza

Email: bmendozaes@yahoo.es

Teléfono: 02512632291/ 04145273647 /02512516298

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA"
BARQUISIMETO ESTADO LARA
VENEZUELA

INTRODUCCIÓN

La integración de las personas con discapacidad en la sociedad implica, la revisión de las relaciones de estos grupos con la familia, escuela y comunidad, a través de ellos el individuo logra su fortalecimiento vital; sobre todo cuando se trata de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Se requiere la apertura a estilos de vida diferentes, así como el respeto a la diversidad, que es indicativo de valores subyacentes, que constituyen un reflejo de la permeabilidad y democratización de diferentes instancias sociales en un momento histórico determinado.

En este sentido Aja y Wall (2001), afirman que las personas diferentes deben ser admitidas por la sociedad como normales, ya que si se les acepta y valoran sus cualidades positivas su discapacidad no impedirá su integración social. Se alude así, la necesidad de formación al deficiente para que conviva con sus limitaciones y se le haga sentir, en el caso de los invidentes, que pueden llevar una vida tan normal como sea posible, estimulando sus potencialidades. Los seres humanos en medio de la diversidad poseen fortalezas y debilidades, lo importante es reafirmar las primeras y minimizar las últimas para que puedan adaptarse de la mejor manera al medio que les rodea.

Es así como Meece (2000), señala que la integración parte de un concepto fundamental de igualdad de derechos entre todos los ciudadanos, lo cual debe entenderse como, el de todas las personas a recibir un trato normalizado por parte de la sociedad, ó expresado de otra manera, a no ser marginado por su condición de ser una persona especial, por ello es importante que se produzca un cambio de actitudes, empeño y compromiso decidido de la comunidad educativa y sociedad civil hacia los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales.

Tal como puede observarse en países como España, Francia y México entre otros, en que la integración escolar es un hecho desde una década anterior. Venezuela inicia este proceso una

vez instaurada la Resolución 2005 en el año 1996, cuando niños y jóvenes con discapacidad se integran formal y socialmente a las aulas de Educación Básica, lo cual fundamenta el ingreso de los niños y jóvenes en forma inmediata a diferentes cursos y eventos en el Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo" de Barquisimeto. Este hecho, implica la aplicación de estrategias y actividades a corto, mediano y largo plazo, enmarcada en un enfoque humanista que estimulen una nueva visión de los administradores de este sector y otras instituciones públicas y privadas para ajustarse dentro de la diversidad de las personas con discapacidad.

En este lapso de ajuste de la normativa antes señalada; en el nivel de Educación Básica y otras modalidades se recomienda, para dar respuestas adecuadas a la nueva visión de integración social de niños y jóvenes especiales, deslastrarse de la concepción clínica y terapéutica, que tenía la Educación Especial.

En el año de 1998, el Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo" de Barquisimeto ingresa niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales; específicamente en las áreas de déficit auditivo, impedimento motor, dificultad del aprendizaje, déficit visual, déficit cognitivo y autismo, en las diferentes cátedras instrumentales, teóricas, corales y en el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela cuya sede regional, funciona en este importante centro de formación musical el cual es escenario y objeto de investigación.

La premisa anterior, estimula en este sector cambios académicos y actitudinales de docentes, alumnos, padres e instituciones ante el nuevo reto y se reconoce que para los jóvenes y niños con discapacidad visual, su formación resulta tardía, situación que genera la necesidad de implementar programas en este centro de estudio, entre los que considera la metodología Braille, que proporciona herramientas para mejorar sus conocimientos teórico prácticos de la especialidad, tomando en cuenta que hasta la fecha no se habían diseñado programas de este tipo, lo que se considera una limitación para su avance académico.

Al respecto González (1999), precisa que aunque el Sistema Braille fue creado para la escritura lingüística, el mismo inventor lo adaptó a la musicografía, que es una escritura en relieve para que las personas ciegas puedan leer y que con algunas modificaciones, se utiliza actualmente a nivel mundial. Ello puede constatarse en la Enciclopedia General de la Educación (2000), que precisa que, la didáctica musical entendida como la aplicación práctica de la pedagogía y metodología específica, ha experimentado en el último siglo un cambio sustancial en su orientación, a través del aprendizaje de la música en Sistema Braille, método universal de lectura y escritura para personas invidentes.

Sin embargo, los docentes hacen poco uso de estrategias y técnicas adecuadas para lograr aprendizajes significativos acordes con la discapacidad visual, apoyado en una acción

tutorial deficiente, y mediante la práctica, en unos casos dispersa, por carecer de una guía inicial de aprendizajes musicales, que resultan frustrantes para los que buscan convertirse en expertos del escenario musical.

Este planteamiento coincide con Ortiz (1994), quien expresa que la Educación Especial busca su identidad en el campo educativo y concretamente dentro de la pedagogía, como ciencia que estudia la enseñanza en su conceptualización y práctica; siguiendo las actuales teorías de aprendizaje, lo que justifica la propuesta de un Programa de Iniciación Musical con Metodología Braille para Mediar la Enseñanza - Aprendizaje de Niños y Jóvenes con Déficit Visual del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, Módulo Barquisimeto, cuya sede es el Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo", organización pionera de la educación musical a nivel regional.

Por otra parte, en los cursos iniciales se observa que la educación musical se basa fundamentalmente en la expresión verbal, canto o movimiento y en la diferenciación del sonido (agudo- grave, largo- breve); por lo que conviene estimular la curiosidad y el interés por conocer los códigos musicales en relieve, y es a partir de esta motivación que se les iniciaría progresivamente en la lectura y escritura musical, por tanto las personas ciegas requieren para su formación musical un material elaborado a través del Sistema de Musicografía Braille para un mejor aprovechamiento de las clases que son impartidas en esta institución.

Por otra parte, se observa la carencia bibliográfica en esta área educativa en la región, es así como al solicitar en bibliotecas locales y universitarias, textos con información universal y de género musical en Sistema Braille, la respuesta es negativa, limitación que se traduce en el logro de un bajo perfil de competencias exigibles a los participantes del área musical.

Aunado a estos planteamientos, se observa la poca ayuda de tipo financiero a estas instituciones de parte de los organismos oficiales y entes privados que permitiría cubrir algunos gastos en la provisión y/o reproducción de materiales de lectura y escritura en Sistema Braille, necesidad sentida por docentes y alumnos del Sistema de Orquestas Juveniles, con sede en el Conservatorio "Vicente Emilio Sojo" de Barquisimeto; se agrega además, la baja participación de los padres en la educación de sus hijos que en esta situación necesitan de estímulo para elevar su autoestima y admiración por lo que hacen.

Educación Especial

La Educación Especial, es una modalidad del Sistema Educativo Venezolano, así lo determinan los Artículos 32 al 35 de Ley Orgánica de Educación (LOE, 1980) dirigida hacia el logro del desarrollo óptimo del individuo con Necesidades Educativa Especiales, para dotarle de habilidades y destrezas que le permitan alcanzar su autorrealización e independencia personal, incorporándose a la cotidianidad comunitaria y a su vez aporte al progreso socioeconómico, demostrando su talento y creatividad.

En sus bases conceptuales la Educación Especial, tiene como objetivo, atender en forma diferenciada con métodos y recursos acordes a las necesidades educativas especiales de cada niño o joven, cuya características físicas, intelectuales y emocionales sean de tal naturaleza y grado que les limite adaptarse y progresar a través de programas diseñados para los diferentes niveles del Sistema Educativo; sin menoscabo de la integración social de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular, tal es el caso de los niños invidentes participantes del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, a nivel regional.

Autores como Miers y Hammill (citados por Kids, 19989, definen la Educación Especial como "componente educativo de la rehabilitación" (p. 41). Estos autores le imprimen a esta conceptualización un sentido clínico o terapéutico, situación que hoy luce descartada en una gran mayoría de casos, por cuanto hay un número de personas (niños y jóvenes) integrados socialmente a las aulas regulares de Educación Básica.

Labordeta (1997), tiene puntos divergentes con el autor anterior, al definir la Educación Especial, como un conjunto de recursos educativos puestos a disposición de alumnos que en algunos casos podrán necesitarlos de manera temporal y en otros de una forma continua y permanente.

Para Pérez (1997), la Educación Especial "es una forma de educación destinada a aquellos educandos que no alcanzan o es imposible que alcancen a través de las acciones educativas normales, los niveles sociopedagógicos apropiados a su edad" (p. 18), premisa que en este campo tiene puntos coincidentes con los conceptos de autores antes señalados.

Los planteamientos anteriores se complementan, sin alejarse de la filosofía y episteme de la Educación Especial que ha avanzado notablemente sobre todo en su enfoque humanístico, la exhibe remozada y adaptada a los nuevos tiempos de una sociedad postmoderna en los inicios del siglo XXI, tal es el caso de la integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales, ubicando al país con signos de modernidad, al intentar reacomodar su Sistema Educativo para mejorar la modalidad de Educación Especial y el proceso de integración escolar de niños con déficit visual.

Educación Especial e Integración Social

De los razonamientos teóricos anteriormente expresados, Cunto de San Blas (1990), señala que en el contexto de la diversidad, uno de los temas más controversiales es el de la integración escolar, en unos casos por la resistencia al cambio entre sus mismos actores, y por el otro, los mismos padres quienes exigen que sus hijos sean atendidos por especialistas, insistiendo en la postura terapéutica.

De este planteamiento, se desprende la importancia de la vigencia del nuevo modelaje de integración social y escolar de los niños y jóvenes con necesidades especiales para vencer la resistencia de este proceso en la escuela regular, situación que ha tomado una nueva visión en el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela donde están integrados niños y jóvenes con discapacidad en igualdad de condiciones que sus pares semejantes.

Por otra parte Silva (1990), plantea que el docente no todas las veces cumple a cabalidad su rol restaurador del equilibrio niño-mundo, sino que percibe el problema del niño invidente de una manera circunstancial, limitadas a pequeñas parcelas de su quehacer académico orientando el esfuerzo en un sentido unidireccional, no desarrollando el perfil del profesional integral con una visión holística, vinculando los niños y jóvenes ciegos con el mundo real y verdadero.

La premisa anterior, precisa la necesidad de que el docente del aula regular preste la atención necesaria a los alumnos con discapacidad visual, analice y reflexione sobre sus diferencias y con base en ello, planifique y coordine su metodología en el ambiente de aprendizaje, no solo para el niño con necesidades educativas especiales, sino para todo el grupo, pluralizando su relación con el educando y sus compañeros en el ambiente integrado, lo que ayudaría a mejorar la percepción que este suele tener sobre los niños y jóvenes con discapacidad, así como, las actividades que debe promover conjuntamente con la comunidad educativa en los centros de Educación Básica y/o de formación musical, como lo es el del Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo" de Barquisimeto.

Prospectiva de la Atención Educativa Integral en el Área de las Deficiencias Visuales

El modelo de atención educativa integral para las personas ciegas y deficientes visuales responde filosóficamente al concepto de hombre, sociedad y de vida previamente establecidos, centrado en una concepción del individuo como una integridad biopsicosocial que propicie la interacción armónica, altamente humanista entre el individuo y su medio circundante. En relación a la participación de las personas con discapacidad visual, la educación debe tender no solo a la conservación de los valores culturales entre los que destaca la actividad musical, sino propiciar

los cambios y el progreso de las instituciones y los actores de esta actividad, tal como lo señalan Guédez (1994) y Esté (2000).

Modelo de Atención Integral

El Modelo de Atención Educativa Integral en el ámbito de la educación especial y particularmente en el área de deficiencias visuales debe responder a un proceso de educación permanente, a los principios de educación formal y no formal, a la concepción de un hombre crítico, innovador y en vías de perfectibilidad, en consecuencia la persona ciega es ante todo persona y como tal merecedora de los derechos conferidos por la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (1999) y demás leyes de la República.

Como tal, el modelo integrador de los individuos con discapacidad visual debe basarse en principios de democratización, que establece el derecho universal de la educación, en la igualdad de condiciones y oportunidades, modernización que plantea la adecuación con las propuestas pedagógicas de manera que respondan a las demandas de la sociedad actual, integración que promueve la revalorización de la condición humana, derivándose del principio de modernización, la prevención y normalización.

En la mismo orden de idea, el modelo de educación integral, plantea la integración del individuo a la sociedad como un proceso dinámico donde él es, el principal agente de su realidad y ello le conduce a la formación de valores morales, sociales y culturales de las personas invidentes que les permitan satisfacer sus necesidades y se incorporen armónicamente con su medio como hombre participativo, creativo, productivo, conocedor y sensible de la realidad.

Discapacidad Visual

En opinión de Scholl (1993), los estudiantes ciegos y/o con discapacidad visual conforman un pequeño grupo de alumnos que son diferentes a niños videntes o sin discapacidad, cuya diferencia fundamental se encuentra en la necesidad de los estudiantes con déficit visual de obtener educación compensatoria, que les ayude a superar la ausencia de visión, un medio extremadamente sensorial, características a tomar en cuenta por los especialistas que trabajan con niños con esta discapacidad, por lo que deben planificar y promover experiencias directas, para desarrollar el resto de sus canales de aprendizaje (el oído, el tacto, el olfato y el gusto), los cuales son útiles aún cuando no lleguen a compensar la pérdida total de la visión, requiriendo de procedimientos o materiales especiales tal como, el Sistema de lectura y escritura Braille, que le permita la asimilación de los aprendizajes de manera más fácil y desempeñarse en movilidad y

orientación de manera efectiva.

Según señala Howard y Orlansky (1999), una persona puede ser considerada ciega o invidente cuando su campo visual es nulo, alcanzando su aprendizaje por medio de sus otros sentidos, es así como los niños y jóvenes con déficit visual, requieren de estrategias, técnicas y materiales especiales, que les ayude a elevar su autoestima y de aceptarse como persona.

Método Braille

Su creador Louis Braille, profesor de personas invidentes en Francia, nacido en Coupuray, quedó ciego a los tres años. Muy joven mostró dotes para la ciencia y la música y se hizo famoso como intérprete de órgano y violoncello. En 1828, Braille empezó a dar clases y un año más tarde concibió la idea de modificar el Sistema de Lectura y Escritura por puntos de Barbieri utilizado por el ejército en la redacción de mensajes cifrados, para adaptarlos a la lectura de las personas con discapacidad visual.

En este contexto, el Diccionario de Educación Especial (1999) señala, que este método de impresión de libros y materiales para personas invidentes, está basado en un sistema de puntos en relieve grabados en papel a mano o máquina para ser leídos al tacto y cada letra, número o signo de puntuación está representado por el número y localización de los seis posibles puntos de cada grupo; el cual tiene dos puntos de ancho por tres puntos de alto, los que se graban por la parte posterior del papel en sentido inverso para ser leídos por la parte anterior del mismo en la dirección normal de la lectura. La persona ciega puede realizar la escritura Braille en una pizarra o en una máquina Perkins, la cual es similar a la máquina de escribir ya en desuso, ante la modernidad de la tecnología.

Este método es esencial para la enseñanza - aprendizaje de la música en las personas invidentes y posterior desempeño en la lectura de partituras de manera impecable al ejecutar las piezas musicales.

La Teoría Humanista en la Diversidad

El estudio sobre la iniciación musical de los niños y jóvenes con discapacidad visual se basa en las teorías humanista, cuyos representantes más connotados Maslow (1987), y Rogers (1991), enfatizan dos aspectos del desarrollo de la personalidad; (a) el ser humano es bueno por naturaleza, por tanto debe ser respetado en su diversidad, ser tratado como iguales, y (b) en el hombre existe un mecanismo natural de crecimiento positivo que puede bloquearse debido a interferencias ambientales o personales.

A continuación se expone los principios humanistas de Rogers, quien precisa:

- "Todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, del cual él es el centro" (p. 15). Este principio se relaciona con los niños invidentes, ya que en su condición igualitaria como ser humano, siente los afectos, la aceptación, lo que incide positivamente en su autenticidad, el aprecio por sí mismo, su aceptación y confianza en su potencial como músico en formación, aún cuando sea ciego.

- "La conducta es básicamente, el esfuerzo intencional del organismo para satisfacer sus necesidades, tal como lo experimenta, como lo percibe él mismo; la emoción acompaña y en general facilita esta conducta intencional" (p. 18). Toda necesidad, aún la afectiva tiene una base fisiológica y señala que cuando el individuo no tiene contacto afectivo, se produce en él, un estado de tensión insatisfecha, esto unido a su discapacidad, es nocivo emocionalmente ya que baja su motivación, estado en el cual basa su Teoría Maslow (ob. cit.), quien plantea, solo cuando la persona se siente motivado, en esa medida es un hombre autorrealizado.

Martínez (1999), resalta que la educación humanista toma en cuenta todas las facetas del proceso enseñanza aprendizaje y hace especial énfasis a la siguiente premisa: "unicidad de cada ser humano, tendencia natural hacia su autorrealización, libertad y autodeterminación, integración de los aspectos cognoscitivo, con el área afectiva, capacidad de originalidad y creatividad, jerarquía de valores y dignidad personales" (p 153).

Todas las dimensiones antes citadas por el autor, coinciden con las características del proceso enseñanza aprendizaje, centradas en el paradigma humanista de la educación especial, el cual enfatiza en el "deber ser " de la planificación curricular direccionada a los niños con discapacidad visual, es decir, orientación pedagógica de los estudios musicales que estos realizan, trata de promover todo lo que el ser humano lleva en su naturaleza como potencialidad y posibilidad del individuo en sociedad.

En relación a lo anterior Rogers (ob. cit.), recalca que la actividad creadora no es reservado a personas sobredotadas por cuanto todo ser humano, y aún los niños con necesidades educativas especiales pueden desempeñarse creativamente en mayor o menor grado y las evidencias sobre realidades en el campo de la música son obvias, un ejemplo de ello son los invidentes que cursan estudios en el Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo" de Barquisimeto y muestran sus aptitudes musicales en el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela.

Lo antes planteado por los representantes de la educación humanista Maslow y Rogers (ob. cit.), han aportado sus importantes teorías a este estudio, con sus ideas coincidentes apoyan la postura "que solo un gran cambio en la orientación de la educación puede atender a

las necesidades de un clima propicio al crecimiento personal", en el cual la innovación no sea algo que despierte temores, sino capacidades creativas de las personas con discapacidad, en el escenario del Conservatorio de Música "Vicente Emilio Sojo", sede de la Orquesta Juvenil e Infantil en Barquisimeto, donde se forman niños y jóvenes invidentes en el área especializada de música.

Cabe precisar, que para estos teóricos, la educación no consiste solamente en la enseñanza de conocimientos por parte del educador, sino que el rol de este consiste en llevar a la práctica actitudes y concepciones fundamentales sobre el ser humano, para que el educando logre también una postura personal positiva en la vida y la de sus semejantes, condición que resulta impostergable en la educación de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, en cuanto a la formación musical, en el primer centro regional de esta especialidad.

La Educación Musical

En el proceso enseñanza – aprendizaje musical, la expresión se trabaja a través del canto, la práctica instrumental y el movimiento. La Enciclopedia de Educación (2000), señala que la percepción musical como escucha activa e implica la sensibilización con respecto al mundo sonoro en general, a los sonidos musicales y sus parámetros en particular, para conseguir que el alumno identifique, diferencie y describa lo que oye, lo que se conoce como conocimiento del vocabulario musical.

En el mismo sentido, las personas invidentes se inician progresivamente en la práctica de la lectura y escritura de la notación musical como estrategia para fijar lo que interpreta, desea comunicar y lo que crea, ó para comprender y poder escribir lo que escucha. Aunado a esto, a los alumnos en su condición de personas con discapacidad visual, la música les ayuda en su desarrollo psíquico, sus intereses, capacidades para a partir de allí establecer el proceso didáctico a seguir para su formación musical a través del programa de iniciación musical.

Fundamentos de la Enseñanza Musical. Pedagógicos

La música, al igual que cualquier área del conocimiento, se expresa a través de un sistema de símbolos, de reglas y de principios, todo lo cual constituye un verdadero lenguaje de comunicación humana. Como arte auditiva, la música cuenta con una epistemología propia para la indagación de conocimientos sobre el mundo y su realidad. El enfoque pedagógico en la formación para las artes se fundamenta en la concepción del hombre capaz de contribuir creativamente en el proceso de desarrollo histórico en el

espacio social donde actúa, y la participación que se hace desde el trabajo y la producción de bienes culturales, en los que cuenta la educación musical.

En general, para concebir la conducta musical, intervienen conductas cognitivas, conductas psicomotoras y conductas socio-emocionales. La conducta cognitiva expresa: comprensión, conocimiento, conceptualización. La cognición no está aislada; ella va a la par con el conocimiento adquirido por la percepción que, a su vez, es condicionado por factores únicos de cada individuo y por ciertos afectos o sentimientos. Existen manifestaciones de alto contenido afectivo en la especialidad musical, la misma hace referencia a las respuestas libres, creativas, subjetivas y su importancia radica en el hecho de expresar estados de vida interior desde esta perspectiva. El hombre integral, con pleno acceso a la cultura y capaz de participar creativamente en su medio social, deberá manejar los lenguajes de expresión que emplea dicha cultura, a saber: el idioma, las ciencias, la tecnología, las humanidades y la estética.

A partir de esta concepción filosófica, se adopta una ideología educacional progresista, la cual comprende una teoría del desarrollo evolutivo-cognitiva o interaccionista y en sus postulados se acepta que el pensamiento maduro se haga a través de un proceso de desarrollo o reorganización de la estructura del pensamiento, resultado de las interacciones creativas y transformadoras entre el individuo, el medio social y el cultural.

De igual modo, la formación musical vincula la escuela a la vida y permite al niño descubrir su entorno, tomar un papel activo en su propio desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo y del comportamiento social. Desde temprana edad, en contacto con los recursos necesarios, el niño y el adolescente necesitan crear en el campo de la música, para expresarse y producir de acuerdo con sus ideas, madurez y percepciones del mundo. El fomento de la creatividad mejora la función de relación y transacción entre el individuo y el medio, comprende un grupo de aprendizaje que tiene como grandes propósitos la planificación y organización del trabajo, el desarrollo de habilidades psicomotoras, la autoexploración y la exploración vocacional.

La planificación y organización del trabajo escolar permite ordenar ideas, materiales, equipos, distribuir tiempo y espacio en la realización de un "hacer creativo" y "productivo". La exploración vocacional se logra con el conocimiento de las potencialidades personales, las limitaciones y el gusto hacia la música, lo cual permitirá la selección y el desempeño de una profesión en la vida adulta. Es por ello, que se recomienda la integración de estos niños y jóvenes videntes a través de un Programa que conciba los fundamentos esgrimidos en el desarrollo de este trabajo.